

## EDUCACIÓN FÍSICA 1er CICLO

### 1. PARTICULARIDADES DEL GRUPO Y DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura la cursan la totalidad de los alumnos del grupo, no habiendo en la actualidad ningún exento y se realiza en el horario concretado, 2 horas a la semana.

### 2. CONTENIDOS A TRABAJAR:

La programación que se detalla a continuación puede variar en su aplicación en el tiempo debido a la propia evolución y motivación del grupo, la disponibilidad de las pistas deportivas y del material en el día a día o bien los recursos externos al centro que se puedan aprovechar.

- Juegos tradicionales que faciliten la puesta en acción al principio de curso.
- El cuerpo. Imagen y Percepción.
- El cuerpo: Habilidades y Destrezas.
- El cuerpo: Expresión y Comunicación.
- Salud corporal.
- Preparación de la fiesta de fin de curso en junio
- Salidas por los alrededores del centro a lo largo del curso.

### 3. OBJETIVOS:

Que además de que el alumno venga puntualmente preparado para la sesión (ropa deportiva, zapatillas y pelo recogido), participe físicamente en las sesiones, implicándose y asociando estas en la medida de lo posible con una situación la cual le resulte divertida y al mismo tiempo importante y necesaria para su desarrollo personal tanto físico, como psíquico y social.

Que gracias a las diferentes situaciones presentadas en las sesiones asuma capacidades que le permitan desenvolverse satisfactoriamente en otros aspectos de la vida (toma de decisiones, comprensión de las normas, aceptación de sus capacidades, desarrollo de su creatividad, respeto por el entorno natural, capacidad para asimilar alegrías y/o frustraciones, etc.).

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Interés, disposición y participación en las diferentes actividades.
- Trabajo en grupo.
- Destrezas motrices y psicomotrices.
- Comportamiento que facilite el ritmo fluido de trabajo en la sesión.
- Uso de hábitos de higiene (ropa de cambio, objetos de aseo personal).
- Si algún alumno no puede asistir a clase, o bien no puede participar por algún motivo ha de justificarlo mediante una nota. Un número considerable de faltas, aunque estén justificadas, puede provocar un cambio en la nota trimestral.